

**ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL
FIJO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN MUNICH**

LISTADO DEFINITIVO DE CALIFICACIONES FASE OPOSICIÓN Y CONCURSO

Con fecha de 11 de noviembre de 2025, reunidos los miembros del órgano de selección designado en el Anejo IV, de bases de la convocatoria publicada el día 20 de marzo de 2025, hacen constar que la puntuación obtenida en cada una de las pruebas, así como los méritos profesionales, formativos y entrevista, la puntuación total de los candidatos que han superado el proceso selectivo ha sido la siguiente:

Apellidos y Nombre	Nº Pasaporte	FASE OPOSICIÓN				FASE CONCURSO			PUNTUACIÓN FINAL
		PRIMER EXAMEN	SEGUNDO EXAMEN	TERCER EXAMEN	TOTAL	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	ENTREVISTA	
José Manuel Moreno Canto	*****630W	6,50	6,50	5,00	18,00	0,00	0,50	1,00	19,50
Orentino Romero Conde	*****653J	5,75	8,50	6,00	20,25	16,00	1,00	1,00	38,25

A la vista de las puntuaciones, el tribunal acuerda proponer la contratación de **D. Orentino Romero Conde**, para cubrir la plaza vacante de ORDENANZA CHÓFER en el Consulado General de España en Múnich.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Múnich, a 11 de NOVIEMBRE 2025

El Presidente suplente

Andrés Alonso Salán



La Secretaria

Irene Pikabea Unzalu

El Vocal

José María Pruaño Pinteño